



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás
de Hidalgo
México

Claps Arenas, Ma. Eugenia

Valdés y Heredia. Su producción hemerográfica en México sobre el asunto cubano entre
1825 y 1826

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 65, enero-junio, 2017, pp. 98-119

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89850570004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

VALDÉS Y HEREDIA. SU PRODUCCIÓN HEMEROGRÁFICA EN MÉXICO SOBRE EL ASUNTO CUBANO ENTRE 1825 Y 1826

MA. EUGENIA CLAPS ARENAS



RESUMEN

En el marco de la relevancia que adquirió la relación de México con las Antillas a comienzos del siglo XIX, el objetivo de la presente investigación es analizar los discursos que sobre la cuestión de la independencia cubana elaboraron en México José Ma. Heredia y Antonio José Valdés, utilizando como fuente principal la hemerografía capitalina en la que participaron, dado que ambos fueron colaboradores y editores de importantes periódicos y revistas del Distrito Federal hacia los años de 1825 y 1826.

Palabras clave: Cuba, México, relaciones diplomáticas, emancipación, hemerografía.



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica / CESMECA - UNICACH
Correo electrónico: marigencingen@yahoo.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 65 (enero-junio 2017)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

VALDÉS AND HEREDIA. THEIR HEMEROGRAPHIC PRODUCTION IN MEXICO ABOUT THE CUBAN MATTER BETWEEN 1825 Y 1826

ABSTRACT

In the context of the importance of Mexico's relationship with the Antilles at the beginning of the nineteenth century, the purpose of the present study is to analyze discourse arguments, in Mexico City on the question of Cuban independence by José Ma. Heredia and Antonio José Valdés. The principal sources of the materials considered are the periodicals of the Mexican capital, where both men were collaborators and editors of important newspapers and magazines between 1825 and 1826.

Key words: Cuba, Mexico, diplomatic relations, Independence movements, newspapers.

VALDÉS ET HEREDIA. LEUR JOURNALISTIQUE PRODUCTION EN MEXIQUE AVEC LE CUBAN AFFAIR DANS 1825 ET 1826

RÉSUMÉ

Eu regard à l'importance des relations entre le Mexique et les Antilles au début du e siècle, le but de cette recherche est d'analyser des différents discours concernant la question d'indépendance politique de Cuba, élaborés, à Mexico, par les cubains José María Heredia et Antonio José Valdés. La production hémérogaphique des années 1825 et 1826 est la principale source documentaire consultée, compte tenu que ces deux hommes ont édité et participé en tant que collaborateurs dans la presse écrite de premier plan dans la capitale du Mexique.

Mots clé : Cuba, Mexique, relations diplomatiques, indépendance nationale, collection de journaux.



Muchos son los autores que han trabajado sobre las relaciones diplomáticas entre México y las Antillas en los años posteriores a la independencia de nuestro país. Esto se explica por el marco geográfico y político que caracteriza a la región, cuya vecindad implica que sus historias resulten irremediabilmente entrelazadas. Uno de los esfuerzos más notables en este sentido han sido las publicaciones auspiciadas en años recientes por la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, que ha puesto su acervo al servicio de los investigadores interesados. En esta tarea se ha destacado Rafael Rojas para el caso cubano, de tal manera que sus trabajos constituyen un referente imprescindible para acercarse al tema e ir desentrañando nuevas posibilidades de aproximación al mismo.

Cabe apuntar también la labor de un equipo de investigación del Instituto Mora, en cuyos seminarios sobre la historia de las relaciones de México con el Caribe se han discutido y sometido a debate estudios, enfoques, así como novedosas interpretaciones que han beneficiado y enriquecido el tema. En ese ámbito se pueden mencionar los trabajos de Laura Muñoz, Johanna von Grafenstein, y varios colegas tanto mexicanos como extranjeros, quienes han venido desarrollando todo tipo de reuniones y actividades académicas en torno a temas caribeños de diversa índole y su relación con el país.

El trabajo que ahora presento forma parte de este espacio de discusión, y se justifica por la relevancia que adquirió la relación de México con las Antillas a comienzos del siglo XIX, y muy en particular con Cuba, la mayor y más importante de las posesiones españolas en el Caribe.

Como veremos a lo largo del mismo, los cubanos que residieron en el país hacia el primer lustro de la república federal estuvieron muy activos en

política, organizándose y en general trabajando a favor de la liberación de la isla; para conseguirlo, algunos de ellos recurrieron a todo tipo de medios y argumentos con el objeto de lograr la participación activa del gobierno mexicano en ese intento.

De esta manera, el objetivo de la presente investigación es analizar los discursos que sobre la cuestión cubana elaboraron José Ma. Heredia y Antonio José Valdés,¹ utilizando como fuente principal la hemerografía capitalina en la que participaron, dado que ambos escribieron y fueron editores de importantes periódicos y revistas del Distrito Federal hacia los años de 1825 y 1826.² Derivado de esto, será interesante observar que sus criterios respecto de la liberación de su patria de origen fueron cambiando de acuerdo con los grupos políticos con los que se vincularon en México y de sus intereses personales. Así, mientras que Valdés mantuvo una actitud radical respecto al tema, Heredia tendió a adoptar posturas cada vez más moderadas.

En este punto cabe también considerar que la etapa objeto de estudio fue significativa por tratarse de la experiencia republicana inaugural dentro de la vida independiente del país, y la trayectoria de estos hombres en México durante este periodo nos ilustra sobre los temas que fueron objeto de reflexión y preocupación para la clase política, mismos que se trataron extensamente en la prensa periódica nacional generando una opinión pública que discutió el posicionamiento del México independiente en el contexto americano, destacando particularmente el asunto cubano y de las Antillas en general.

HEREDIA Y VALDÉS EN MÉXICO

José María Heredia (Santiago de Cuba, 1803 - Toluca, Estado de México, 1839) llegó al país en agosto de 1825 invitado por el entonces presidente

¹ En adelante citado como Antonio Valdés.

² El material utilizado en este trabajo procedente de los periódicos *Águila Mexicana* (su ortografía se ha actualizado), *El Sol* y la *Gaceta Diaria de México* fue consultado por internet en la página de la Hemeroteca Nacional Digital de México, en: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>, consultada el primer semestre de 2014. Para el caso de las revistas utilicé: LINATI, GALLI Y HEREDIA, *El Iris. Periódico crítico y literario*, 2 v., México, 1826. Edición facsimilar hecha por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Guadalupe Victoria. Ya había vivido en lo que fuera la Nueva España entre 1819 y 1820, cuando su padre ocupó el cargo de alcalde del Crimen de la Real Audiencia.³ Implicado en la conspiración de Matanzas a favor de la independencia cubana (1823), tuvo que huir de la isla para refugiarse en los Estados Unidos y posteriormente en México.

Heredia desarrolló en el país una importante actividad cultural y política pues fue redactor de la *Gaceta Diaria de México*, donde publicó algunos poemas. Asimismo, periódicos como el *Águila Mexicana*, *El Sol* y el *Indicador de la Federación* acogieron sus versos, ensayos críticos, discursos cívicos y traducciones.⁴ Además, cabe señalar que fue coeditor, junto con Claudio Linati y Florencio Galli, de *El Iris*, primera revista literaria ilustrada del México independiente que apareció entre febrero y agosto de 1826, si bien salió de su redacción el 21 de junio muy probablemente por desacuerdos con sus colegas, precisamente cuando la polémica entre yorkinos y escoceses arreciaba más debido a la expulsión del país de Orazio de Atellis, marqués de Santangelo.⁵

Su tarea en dicha publicación consistió en la elaboración de biografías sobre destacados personajes americanos, también hizo ensayos crítico literarios, crónica teatral y publicó poemas tanto originales como traducidos. Asimismo, fue autor de un artículo titulado: “Cartas sobre los Estados Unidos,” de las que solo alcanzó a publicar la primera, en la que narra brevemente su experiencia de salir de Cuba para llegar a dicha república norteamericana.

Pero también ocupó cargos en la burocracia mexicana; de esta manera, en 1827 fue nombrado auxiliar del gobernador Lorenzo de Zavala en el Estado de México, a quien secundó en la empresa de fundar la primera imprenta oficial de la entidad, que empezó a operar en agosto de ese año.

Asimismo, se desempeñó como magistrado de la Audiencia del Estado de México, diputado a la cuarta legislatura local en 1833 y fue director

³ RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, “Prólogo,” en HEREDIA, José Ma. de, *Minerva. Periódico literario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1972, p. VII.

⁴ RUIZ CASTAÑEDA, “Prólogo,” en *Minerva*, p. VII.

⁵ Sobre la salida de Heredia ver: “Manifestación,” *El Iris*, 21 de junio de 1826, p. 1. Sobre la explicación de su salida ver: SOLÁ, Angels, “Escoceses, yorkinos y carbonarios. La obra de O. de Atellis, marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826,” en *Historias*, v. 13, (abril-junio 1986), p. 78, en <https://goo.gl/Umw2N4> [consultado en septiembre de 2014].

del Instituto Literario de Toluca. A partir de 1831 intervino activamente en el periodismo mexiquense redactando *El Conservador*, órgano oficial durante el gobierno de Melchor Múzquiz. Con respecto a esta publicación, hay que señalar que se trató de una de las primeras veces que se utilizó la denominación de “conservador” en un medio público en el México independiente; lo que se debió a una reacción contra lo que algunos políticos de la época consideraron “excesos del liberalismo” y del federalismo.⁶ Sobre todo la llegada al poder y el gobierno de Vicente Guerrero (1829), quien asumió la primera magistratura tras la revuelta de La Acordada (noviembre-diciembre de 1828). De esta manera, tanto Heredia como los editores de *El Conservador* creían que la caída de Guerrero y la llegada a la presidencia en 1830 de los llamados “hombres de bien:” Anastasio Bustamante y Lucas Alamán, haría posible la consolidación republicana en México.⁷

Lo que se pretendía con la circulación de este diario era en suma “conservar” la independencia, el republicanismo, el federalismo y el orden en el país, así como la defensa de la moderación en materia política y de gobierno.

Posteriormente, Heredia se ocupó de *El Fanal*, periódico santannista,⁸ y en mayo de 1834 inició en Toluca otra revista de literatura titulada *Minerva*. *Periódico literario*, cuya finalidad fue la de “instruir y deleitar.”⁹

Dentro de la biografía de este cubano hay que considerar el hecho de que, a pesar de haber sido yorkino durante sus primeros años de residencia en México, se opuso a las leyes expedidas contra los españoles residentes en la república entre 1827 y 1829 (como muchos políticos mexicanos que originalmente también pertenecieron a la citada logia); respaldó el Plan de Jalapa en 1830, que desconocía la legitimidad del gobierno del presidente Guerrero y que de hecho se pronunciaba contra él; se opuso a las reformas liberales de 1833-1834; y respaldó el paso al centralismo entre 1835 y 1836.¹⁰

⁶ ROJAS, Rafael, “El tradicionalismo republicano. José María Heredia y el periódico *El Conservador*,” en Erika Pani (coor), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Conaculta, 2009, p. 136. Este periódico circuló entre junio de 1831 y los primeros meses de 1832.

⁷ ROJAS, “El tradicionalismo”, pp. 145-146.

⁸ ROJAS, “El tradicionalismo”, p. 158.

⁹ RUIZ CASTAÑEDA, “Prólogo”, en *Minerva*, pp. XI-XII.

¹⁰ ROJAS, “El tradicionalismo”, p. 162.

Así pues, se observa en su caso el tránsito hacia una ideología moderada que se revelaría plenamente durante sus últimos años de vida. En opinión de Rafael Rojas, aunque tradicionalmente se le ha presentado como uno de los precursores de la emancipación de la isla, habría que matizar y reconsiderar su posición proindependentista, dado que a partir de 1829, desengañado por lo que consideró el fracaso de las experiencias republicanas en Hispanoamérica,¹¹ abjuró de sus ideas separatistas (con respecto a España) e intentó acercarse al gobierno colonial cubano encabezado por el capitán general Francisco Tacón con la esperanza de que se le permitiera volver a la patria.¹²

Por su parte, Antonio Valdés (Matanzas 1780 - México 1830) fue un maestro autodidacta que en su juventud organizó una escuela de primeras letras en La Habana. Además, editó periódicos en su natal Cuba, en Argentina y en México.

Llegó a este último país primero en 1808, con la intención de abrir un establecimiento educativo, pero en 1812 volvió a la isla, donde entre otras cosas publicó la obra: *Historia de la isla de Cuba, en especial de La Habana*; asimismo, amparado por la ley de libertad de imprenta establecida por la Constitución de Cádiz, editó el periódico titulado *La Cena*, en cuyas páginas difundió el código gaditano así como las revoluciones hispanoamericanas que comenzaron a despuntar hacia 1810.¹³

En 1814 partió rumbo a España, pero dado que ese año Fernando VII abolió la Constitución, se dirigió a Chile y luego al Río de la Plata, se estableció en Buenos Aires hacia fines de 1814 o comienzos de 1815. Allí se encargó de la redacción del principal periódico del ayuntamiento bonaerense titulado *El Censor*; asimismo, en septiembre de ese año inició la redacción del periódico *La prensa Argentina*.¹⁴

Hacia 1817 el gobierno del Río de la Plata lo envió como su representante ante los gobiernos de Alemania y Rusia. Sin embargo, su misión no parece haber sido muy exitosa debido a problemas con Bernardino Rivadavia, en-

¹¹ Esto siguiendo la interpretación de Rojas en el artículo arriba citado.

¹² ROJAS, "El tradicionalismo", p. 161. Retomaré este asunto en las conclusiones al presente trabajo.

¹³ ANDREWS, Catherine, "El proyecto constitucional de Antonio J. Valdés, 1822," en *Estudios Jaliscienses*, v. 87, (febrero de 2012), pp: 57-58, en: <https://goo.gl/lpIhmZ> [consultado en noviembre de 2014].

¹⁴ ANDREWS, "El proyecto", pp. 57-59.

tonces delegado de las Provincias Unidas del Río de la Plata en la corte española, quien lo acusó de ser autor de un folleto en el que criticaba la revolución rioplatense.¹⁵

Quizá por eso, Valdés no regresó al Río de la Plata y desde Europa se dirigió a México, adonde llegó antes de 1821. Hacia fines de ese año fue electo al Congreso Constituyente del Imperio Mexicano por la diputación de Jalisco.

Durante esta etapa se caracterizó por ser un importante aliado de Agustín de Iturbide, ya que defendió al emperador durante sus enfrentamientos con el Congreso.¹⁶ Asimismo, elaboró un proyecto de constitución moderada “a la inglesa” en la que se proponía que el encargado del ejecutivo no estuviera supeditado al legislativo.¹⁷

A la caída de Iturbide, Valdés volvió a Guadalajara, donde fundó el periódico titulado *El Iris de Jalisco*, publicación que respaldaba el movimiento federalista de dicho estado. Después de 1824 se involucró en los planes para alcanzar la independencia cubana.¹⁸

Posteriormente, en la capital del país, dirigió el diario *Águila Mexicana*¹⁹ entre noviembre de 1825 y agosto de 1826,²⁰ cabe apuntar que durante ese tiempo la campaña del citado periódico a favor de la intervención activa del gobierno mexicano para lograr la independencia cubana resulta verdaderamente notable, así como su enfrentamiento con todo un sector de políticos mexicanos que fueron considerados y denominados por los yorkinos como borbonistas, escoceses y en general enemigos de la libertad de América; entre ellos destacaron, particularmente para los meses en los que Valdés dirigió el *Águila*, los editores de otro importante periódico capitalino titulado *El Sol*.

¹⁵ ANDREWS, “El proyecto”, p. 59. Acusación que posteriormente aprovecharían sus detractores en México, al señalar que había traicionado en Madrid a los independientes de Buenos Aires abusando de la confianza en él depositada: “México 19 de junio de 1826”, en *El Sol*, 19 de junio de 1826.

¹⁶ ANDREWS, “El proyecto”, p. 55.

¹⁷ ANDREWS, “El proyecto”, pp. 64-65.

¹⁸ ANDREWS, “El proyecto”, p. 57-59.

¹⁹ En este trabajo se ha actualizado la ortografía del título del *Águila Mexicana*, pues para los años revisados siempre aparece escrito de la siguiente manera en el original: *Aguila Mejicana*. Así, en adelante esta publicación será citada como *Águila*. Asimismo, México siempre aparece escrito con “j” y sin acento en dicho periódico, la ortografía por lo tanto también se ha actualizado.

²⁰ CLAPS, ARENAS, Ma. Eugenia, *La producción hemerográfica que los españoles liberales exiliados en Londres dedicaron a Hispanoamérica. El caso de México (1824-1827)*, tesis de maestría en historia de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p.97.

El 24 de agosto de 1826 Valdés dejó la dirección del *Águila*, hecho para el que caben varias explicaciones, por ejemplo el que sus enfrentamientos personales con los editores de *El Sol* fueron subiendo de tono.²¹ Pero también hay que considerar que el de 1826 fue un año especialmente conflictivo para la República mexicana, ya que se preparaban elecciones para la renovación de las cámaras en el Congreso federal, y la de varias legislaturas de los estados.²² Esto caldeó mucho los ánimos de la clase política en el país pues cada grupo trataba de posicionar a sus candidatos y su respectivo proyecto nacional a costa del desprestigio de los oponentes, y el medio privilegiado para hacerlo fue la prensa periódica; en consecuencia no sólo Valdés hizo campaña en el periódico a su cargo; pero en su caso el problema estaba en que era extranjero, por lo que muchos consideraron ilegítima su activa participación política.

Por último, con el evidente propósito de desprestigiarlo, en las páginas de *El Sol* encontramos reiteradamente la apreciación de que el interés fundamental del editor del *Águila* era la organización de una expedición armada organizada por el gobierno mexicano para lograr la independencia de Cuba.

Al avisar del cambio en la dirección del periódico, Juan Wenceslao Barquera, quien se encargaría de la publicación en adelante, indicó en las páginas del *Águila* que Valdés se marchaba fuera de la capital: “[...] a ofrecer a la patria sus servicios en un destino propio de sus luces y virtudes públicas.”²³ Pero no se proporcionaron mayores detalles sobre su nuevo “destino;” sin embargo, todo parece indicar que volvió al Distrito Federal, pues murió en Ciudad de México en 1830.

EL ASUNTO CUBANO DURANTE LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL MEXICANA

Como se mencionó anteriormente, uno de los temas que ocupó a la clase política de la época en el país fue la cuestión cubana y la conveniencia de

²¹ “México 23 de agosto. Nuevo editor,” *Águila*, 24 de agosto de 1826, p. 1.

²² COSTELOE, Michael P, *La primera república federal de México (1824-1835)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 69. Las elecciones para los representantes al Congreso se llevaron a cabo el 20 de agosto de 1826: “México 22 de agosto,” *Águila*, 23 de agosto de 1826, p. 1.

²³ “México 23 de agosto. Nuevo editor,” *Águila*, 24 de agosto de 1826, p. 1.

apoyar la independencia de la isla caribeña, en el entendido de que la emancipación mexicana estaría en peligro mientras Cuba, tan cercana geográficamente, permaneciera en poder de la Corona española.

En consecuencia, desde su formación el estado mexicano independiente reconoció la necesidad de beneficiar la emancipación de las islas caribeñas que aun formaban parte del imperio español, con el fin de impedir que sirvieran como plataforma para un posible intento de reconquista por parte de Fernando VII.²⁴

Ahora bien, cabe apuntar que la discusión se centró en la disyuntiva sobre si había que hacerlo de una manera activa por medio de la intervención armada, o si era preferible limitarse a la vía diplomática en la consideración de que el país acababa de salir de una larga y cruenta lucha armada. En todo caso, una parte significativa del sector político mexicano simpatizó con la idea de favorecer activamente la independencia de Cuba y por ello los cubanos fueron recibidos en el país e incluso algunos mexicanos, como Manuel Argüelles, vicegobernador de Veracruz, tomaron la iniciativa de abrir una suscripción para socorrerlos económicamente mientras permanecieran en el país.²⁵ Así, vemos como sus actividades libertarias fueron favorecidas y hasta se apoyó la planeación de expediciones militares con ese objeto.²⁶

Una de ellas, que partiría desde las costas de Yucatán, estaría a cargo de Antonio López de Santa Anna y de Nicolás Bravo. De acuerdo con algunos autores, José María Heredia llegó a México con el propósito de participar en dicha empresa.²⁷ Sin embargo, este proyecto no culminó; así, el periódico veracruzano *El Astro de América*, editado por el habanero José Ramón Betancourt, publicó que la proyectada invasión a Cuba se suspendía hasta que el asunto fuera debatido en el Congreso de Panamá.²⁸ Y en efecto, como

²⁴ ROJAS, Rafael, "Entre la expansión y la defensa, 1821-1847. Primera parte: México y el Caribe, 1821-1959," en *Historia de las relaciones internacionales de México. Caribe*, v. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 29.

²⁵ "Comunicado", *Águila*, 25 de febrero de 1826, pp. 3-4.

²⁶ MUÑOZ, Laura, "Agentes confidenciales y funcionarios consulares en el Golfo-Caribe. La labor de Feliciano Montenegro," en *Secuencia*, v. 48, (septiembre-diciembre 2000), p. 73, en: <https://goo.gl/qOdLPa> [consultado en septiembre de 2014].

²⁷ GUERRA VILABOY, Sergio, "México y Cuba: primeros esfuerzos por la independencia cubana, 1820-1830," en *Sotavento*, 4/98, p. 43, en: <https://goo.gl/XqLNi2> [consultado en septiembre de 2014].

²⁸ GUERRA VILABOY, "México y Cuba", p. 50. El Congreso se celebró en la ciudad de Panamá a mediados de 1826.

veremos más adelante, la reunión de los estados hispanoamericanos en el istmo centroamericano produjo la esperanza de que uno de los primeros acuerdos que se tomarían en el Congreso sería el de liberar a la isla del dominio español: “Parece como imposible que aquella augusta reunión no dirija sus primeros connatos a la libertad de Cuba, a fin de consolidar de un modo invulnerable la libertad general de los pueblos hispanoamericanos.”²⁹

De esta manera, fue durante las presidencias de Guadalupe Victoria (1824-1828) y de Vicente Guerrero (1829) que el propósito de apoyar la independencia cubana ocupó en mayor medida a las élites políticas nacionales, pues el tema se discutió en el Congreso mexicano y generó constantes debates públicos reproducidos en la prensa nacional.³⁰

De acuerdo con la interpretación de Rafael Rojas, en los primeros años de la administración de Guadalupe Victoria a ciertos grupos políticos mexicanos les pareció natural la incorporación de Cuba al país,³¹ pero el primer ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, Joel Roberts Poinsett, hizo explícito el rechazo del gobierno de Washington a que cualquier estado europeo o hispanoamericano auxiliara a los cubanos en la búsqueda de la independencia, pues la región caribeña, y en particular Cuba, fue considerada por la citada república norteamericana como de interés estratégico por su situación privilegiada en las comunicaciones vía el Atlántico.³²

Ahora bien, después de que se produjo el intento de reconquista español en las costas tamaulipecas, encabezado por el brigadier Isidro Barradas en julio de 1829, el gobierno mexicano expresó que estaba dispuesto a invadir Cuba si era necesario para evitar que dichos eventos se repitieran.³³

Lo que es un hecho es que a partir de la independencia novohispana, la monarquía española utilizó a la isla como base principal de operaciones para la reconquista de su perdido imperio continental americano. En vista de esto, fue en Veracruz en donde particularmente prosperaron proyectos para favorecer la independencia cubana.³⁴ En este punto se debe considerar

²⁹ “México 14 de noviembre. Política”, *Águila*, 15 de noviembre de 1825, p. 1.

³⁰ ROJAS, “Entre la expansión”, pp. 29-30.

³¹ ROJAS, “Entre la expansión”, p. 33.

³² MUÑOZ, “Agentes”, p. 78.

³³ ROJAS, “Entre la expansión”, p. 33.

³⁴ GUERRA VILABOY, “México y Cuba”, p. 35.

la actividad de la Gran Legión del Águila Negra (establecida precisamente en la provincia de Veracruz), formada hacia 1823 por Guadalupe Victoria y por el cubano Simón de Chávez, uno de cuyos propósitos fue propiciar la independencia cubana e incluso conseguir la anexión de Cuba a México.³⁵

Por último, tal y como se mencionó antes, el reconocimiento español de la independencia de México en 1836 determinó que el gobierno nacional se declarara neutral respecto de la situación política de la mayor de las Antillas.

VALDÉS, HEREDIA Y EL ASUNTO CUBANO

En este apartado analizaré las ideas que expresaron sobre la independencia de Cuba Antonio Valdés y José María Heredia; en la prensa capitalina mexicana, en el caso del primero, y en *El Iris*, primera revista ilustrada del México independiente, en el caso del segundo; aunque también incluiré lo que acerca del tema plantearon otros periódicos en el país, como una muestra de las características y proporciones que adquirió este asunto en el entorno político nacional entre 1825 y 1826, años en los que se produjeron tres acontecimientos relacionados estrechamente con el debate en torno a la cuestión cubana en el país, tales fueron: la liberación del fuerte de San Juan de Ulúa en noviembre de 1825; la posibilidad de que el gobierno nacional organizara y armara una expedición para coadyuvar activamente a la emancipación cubana; y la celebración del Congreso de Panamá entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826.

Respecto de lo primero, cabe considerar que la liberación del fuerte de San Juan de Ulúa, acaecida en noviembre de 1825, reforzó significativamente la idea de que la libertad cubana era imprescindible para la conservación de la independencia del resto de las naciones hispanoamericanas. Entonces encontramos en el *Águila* afirmaciones como la siguiente: “Réstanos ahora la emancipación de la isla de Cuba para coronar la grandiosa empresa de hacer del Nuevo Mundo el campo dilatado, la morada predilecta de LA LIBERTAD.”³⁶

³⁵ VAZQUEZ SEMADENI, Ma. Eugenia, “Documentos. La Gran Legión del Águila Negra. Documentos sobre su fundación, estatutos y objetivos,” en *Relaciones*, n. 111, (2007), p. 148, en: <https://goo.gl/leAbCg> [consultado en octubre de 2014].

³⁶ “México 24 de noviembre. VIVA LA PATRIA”, *Águila*, 25 de noviembre de 1825, p. 1. En mayúsculas en el original.

Por otra parte, el asunto relativo a la expedición libertadora se debatió en el Congreso Nacional mexicano a comienzos de 1826. Así, el 28 de enero de ese año el senado acordó autorizar al gobierno para que, combinado con el de Colombia, formara una expedición armada en auxilio de los esfuerzos de los habitantes de Cuba para conseguir su independencia. En sentido contrario se manifestó la cámara de diputados el 20 de febrero siguiente, y su opinión fue la que prevaleció.

Desde las páginas del *Águila*, Valdés respaldó la posición del senado en la consideración de que el gobierno mexicano debía estar en la disposición de proceder contra España en armonía con el resto de América, y citó las palabras del ministro de guerra Manuel Gómez Pedraza en el sentido de que mientras la isla de Cuba estuviera ocupada por tropas españolas, sería considerada por México como el cuartel general de los enemigos.³⁷

Por su parte, los editores de *El Sol* publicaron el dictamen final de la cámara de diputados en este asunto. En el citado documento, los legisladores rebatieron los dos puntos que los senadores habían tomado en cuenta para avalar la expedición a Cuba, que fueron a saber: conservar la independencia mexicana, y auxiliar a un pueblo hermano en la consecución de su libertad. En el primer aspecto, los diputados argumentaron que España no era ninguna potencia, ni tenía la capacidad económica como para hacer frente a una agresión en contra de México; pero aún en caso de que a pesar de esos inconvenientes la Corona lo intentara, se encontraría con la enérgica oposición de todos los mexicanos.

En lo relativo al segundo punto, en el dictamen se afirmó que los habitantes de Cuba eran poco afectos a la guerra, pues en su suelo nunca la habían experimentado, y tampoco existía en La Habana lo que denominaron “opinión por su independencia.” Se agregó que la población cubana estaba compuesta por tres clases: propietarios, esclavos y libertos; el primer grupo difícilmente arriesgaría su prosperidad y la posesión de sus esclavos negros. Por su parte, los esclavos y los libertos aprovecharían muy bien una convulsión en Cuba, y se repetirían allí las escenas vividas en Haití y en Santo Domingo.³⁸ Finalmente, los diputados tampoco consideraron que

³⁷ “México 1 de febrero”, *Águila*, 2 de febrero de 1826, p. 1.

³⁸ “Dictamen de la comisión especial sobre la consulta del gobierno para sacar tropas fuera de la república, mandado insertar por la cámara de diputados en los periódicos de esta capital”, *El Sol*, 4 de

el gobierno mexicano tuviera recursos económicos suficientes para armar una expedición con destino a la isla.

Por lo que concierne al Congreso de Panamá, cabe apuntar que su reunión despertó muchas esperanzas entre los cubanos en el sentido de que durante sus sesiones se aprobaría la organización de una expedición libertadora de la isla en la que participarían fundamentalmente los gobiernos de México y Colombia. Expectativas que pronto se vieron defraudadas por la posición del gobierno de los Estados Unidos al respecto.

Así, utilizando las páginas de *El Iris*, Heredia desaprobó la política estadounidense hacia la isla, expresada por esa república norteamericana al aceptar su participación en el citado evento. De acuerdo con la información presentada por Heredia, que es el mensaje del presidente John Quincy Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá, durante su celebración uno de los puntos a tratar sería el de una hipotética invasión a Cuba y Puerto Rico por las fuerzas unidas de México y Colombia para coadyuvar a su independencia, proyecto con el que el gobierno de los Estados Unidos no estuvo de acuerdo, ya que consideró que las convulsiones a las que serían expuestos ambos países como resultado de esta invasión los pondría en riesgo de caer ellos mismos en manos de otra potencia europea, por lo que el esfuerzo estadounidense en el congreso panameño se limitaría a mantener el estado de cosas existentes, así como la tranquilidad de las islas y la paz y seguridad de sus habitantes. En concreto, Heredia se lamentó de lo siguiente en el contenido del mensaje:

[...] vemos repetida la opinión funesta de que Cuba
no puede ser libre porque tiene esclavos, sin recordar que
en los Estados Unidos hay más de un millón de ellos,
y que en Venezuela, a proporción, existían muchos más.³⁹

En esta reflexión, Heredia aludió a la idea expresada por algunos autores y gobiernos en el sentido de que la población negra podía considerarse

marzo de 1826, p. 1054.

³⁹ HEREDIA, "Política. Mensaje del presidente Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos sobre el Congreso de Panamá", en *El Iris*, 29 de abril de 1826, p. 130.

un obstáculo para que la isla alcanzara su independencia. Lo mismo que Linati, agregó que la causa americana estaría comprometida mientras Cuba no fuera libre. Señaló también que en manos españolas la isla sería el punto de apoyo en el que los reyes europeos afianzarían su “vocación liberticida;” pero a su vez, apuntó que ninguna potencia europea podría apoderarse de Cuba sin convocar la desaprobación de “la mitad del mundo civilizado.”⁴⁰ En suma, a Heredia le parecía que la política de los Estados Unidos hacia su país de origen era demasiado tibia, y hasta la calificó de “temerosa.”

Sobre estas ideas expuestas por Heredia, cabe considerar que es un hecho incontrovertible que la población negra despertaba una gran desconfianza en el sector criollo cubano, así como entre quienes se ocuparon del tema de la independencia de Cuba en estos años, y fue considerada un obstáculo para alcanzar la independencia. Así por ejemplo, tenemos las nociones expuestas por el abate de Pradt en su *Tratado sobre el Congreso de Panamá* en el sentido de que la población de color era una amenaza para América, dado que los negros y los mulatos excedían en fuerza a los blancos, y en muchos casos también en número, por lo que era imperativo en su opinión detener su llegada al continente:

Todo cargamento de negros llegado a América equivale a un cargamento de pólvora destinada a abrazar el país [...] En otro tiempo la cuestión de los negros era una cuestión de azúcar y café, por la multiplicación de los negros en esta comarca, ha venido a ser una cuestión entre África y América para saber a quién acabara por pertenecer esta [...] en la Habana los negros impiden la independencia, y en los Estados Unidos producen una división entre los estados del sur que tienen muchos negros, y los del norte que están libres de esta plaga.⁴¹

En opinión del abate de Pradt, los negros eran feroces e ignorantes, era por ello que debía parar su tráfico y posterior traslado a América, en donde habían producido efectos muy perniciosos. Matizando un poco esta posición, Antonio Valdés consideró que las obras de Pradt mostraban un “temor exagerado a los negros,” y apuntó que la disposición de la

⁴⁰ HEREDIA, “Política. Mensaje del presidente Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos sobre el Congreso de Panamá”, en *El Iris*, 29 de abril de 1826, pp. 130-131.

⁴¹ “De Mr. De Pradt”, *Águila*, 23 de marzo de 1826, pp. 3-4. La ortografía del artículo ha sido actualizada.

gente de color para sacudir el yugo español podría ser útil para alcanzar la independencia:

Los hábitos y modales de la gente de color, menos hechos a la aristocracia y aproximándose en algún modo a la sencillez republicana, es una circunstancia que sabiéndose manejar con acierto podrá con ayuda de una fuerza regular extranjera hacer la independencia de aquella isla sin que costase una sola gota de sangre.⁴²

Esto siempre y cuando existiera una “fuerza extranjera” que contuviera a la población negra en los límites adecuados para alcanzar el objetivo de la independencia cubana sin propiciar en la isla un levantamiento de otra naturaleza, pues se temía que una vez conseguida la emancipación, la gente de color se levantaría para crear un sistema de gobierno autónomo descartando a los blancos. Para el caso de los negros, a E.U. en concreto le pesaba el ejemplo de Haití, por lo que prefirió que Cuba siguiera formando parte del imperio español antes que entrar en experimentos revolucionarios en la isla.

Volviendo al tema del Congreso de Panamá, en las páginas del *Águila* Valdés expresó:

La esperanza final (de los cubanos) se funda racionalmente en la asamblea del istmo de Panamá. Parece como imposible que aquella augusta reunión no dirija sus primeros connatos a la libertad de Cuba, a fin de consolidar de un modo invulnerable la libertad general de los pueblos americanos.⁴³

Pero cuando quedó clara la posición de los Estados Unidos reacia a apoyar una incursión armada para conseguir la independencia de Cuba, expuso en el mismo periódico que dicha república no tenía ninguna atribución para impedir que otros estados americanos lo hicieran, e incluso los invitó a que no asistieran al evento.⁴⁴ Consideró además que al sostener esa

⁴² “Noticias extranjeras”, *Águila*, 28 de noviembre de 1825. La ortografía del artículo ha sido actualizada.

⁴³ “México 14 de noviembre. Política”, *Águila*, 15 de noviembre de 1825, p. 1. La ortografía del artículo ha sido actualizada.

⁴⁴ Notas al pie en “Prosigue el mensaje del presidente de los Estados Unidos del Norte”, *Águila*, 24 de abril de 1826, p. 1.

política respecto de Cuba, los E.U. veían solamente por sus intereses estratégicos en el continente americano.

También cabe citar que la *Gaceta Diaria de México*, en cuya redacción participó Heredia, estuvo pendiente del asunto cubano durante los años de 1825 y 1826. Así, en diciembre de 1825 apareció tanto en este periódico como en el *Águila* un extenso artículo procedente del *Diario de la Habana*, en el que se hace una reflexión sobre el estado político de la isla que le parece interesante a Valdés, quien aprovecha el material para hacerle una serie de comentarios al margen con el objeto de: “[...] [poner] en evidencia el estado político de aquella porción interesante de la América.”⁴⁵

En el artículo del periódico cubano encontramos una apología del estado ideal que vive Cuba por sus riquezas naturales y por el buen carácter de sus habitantes, de donde se desprende que lo que había que hacer era conservar la situación que privaba en ella; asimismo, se expresa el temor de que si la isla no se emancipa espontáneamente, sería obligada a hacerlo por así convenir a los intereses de los nacientes estados del continente americano.⁴⁶ En sus comentarios, Valdés pretendió invalidar los argumentos vertidos en este material haciendo varios comentarios a pie de página. En la *Gaceta Diaria de México* encontramos la afirmación de que esos comentarios se conservaron pues parecieron acertados a sus editores.

Posteriormente, en marzo de 1826 aparece en este último periódico un artículo muy interesante del abate de Pradt titulado “Cuba,” que reproduce lo que ya hemos revisado de su pensamiento acerca de la isla, si bien aquí enfatiza la inminencia de la emancipación cubana por estar situada en un continente que había consumado la separación política respecto de España: “[...] es indispensable que Cuba entre en el gran sistema de la independencia americana [...] mientras que sea española, el sistema americano no estará completo.”⁴⁷

⁴⁵ “Libertad”, *Gaceta Diaria de México*, 23 de diciembre de 1825, p. 2.

⁴⁶ “Libertad”, *Gaceta Diaria de México*, 27 de diciembre de 1825, p. 1.

⁴⁷ DE PRADT, “Política. Cuba”, *Gaceta Diaria de México*, 18 de marzo de 1826, p. 1.

OTROS PERIÓDICOS NACIONALES Y EL ASUNTO CUBANO

Los editores del periódico titulado *Correo de la federación mexicana* creían firmemente en la amenaza que representaba la España absolutista de Fernando VII para el continente americano, y en el hecho de que éste intentaría concretar una reconquista utilizando como enclave la isla de Cuba: “Parece que [el gobierno español] emplea los mayores esfuerzos para reunir en La Habana una fuerza grande de mar y tierra para efectuar los proyectos que ha formado contra el continente americano.”⁴⁸ Por ello, en opinión de los autores de este artículo, se hacía indispensable que México colaborara activamente con la independencia de la isla. Así, encontramos cartas en la sección de comunicados del periódico en donde supuestos “patriotas cubanos” pedían ayuda para alcanzar dicho objetivo.⁴⁹

Pero al margen de estas consideraciones, en este órgano aparece la argumentación “altruista” de que era un deber cristiano de todo pueblo libre ayudar a conseguir la liberación a aquel que permanecía bajo la tiranía. Ejemplos americanos de ello eran la ayuda que prestó el pueblo haitiano a Bolívar para que consiguiera la independencia venezolana y la ayuda que con el mismo objeto brindaron los colombianos a los peruanos.⁵⁰

Ahora bien, algunos diarios de los estados también se ocuparon del tema, así por ejemplo la publicación veracruzana titulada *El Mercurio* abordó la cuestión cubana a raíz del descubrimiento en Ciudad de México de la conspiración del fraile dieguino Joaquín Arenas el 20 de enero de 1827.⁵¹ Una vez producido el arresto del religioso, en el periódico porteño apareció la afirmación de que España no había abandonado la idea de reconquistar América, para cuyo fin conservaba la isla de Cuba. Era pues imprescindible: “[...] que la hermosa Cuba, parte de la América septentrional, cese de pertenecer al inicuo, al monstruoso gobierno español.”⁵² Con lo que este diario

⁴⁸ “México 3 de abril”, *Correo*, 3 de abril de 1828, p. 4.

⁴⁹ “Comunicados”, *Correo*, 4 de abril de 1828.

⁵⁰ “Variedades”, *Correo*, 5 de mayo de 1828, p. 3.

⁵¹ El 19 de enero de 1827 se produjo en la capital de la República el arresto del religioso dieguino fray Joaquín Arenas, de origen español, por haber intentado convencer a Ignacio Mora, gobernador y comandante militar del Distrito Federal, de tomar parte en una conspiración a favor de la restauración en México del gobierno de Fernando VII.

⁵² “Nota de los editores”, *El Mercurio*, 1 de febrero de 1827, p. 3.

se convirtió en uno más de los órganos informativos que en aquella época pugnaron porque el gobierno mexicano interviniera activamente a favor de la independencia cubana, en la consideración de que la isla era un enclave desde el cual España organizaba a sus partidarios para preparar una expedición de reconquista de México.

HEREDIA: “CARTAS SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS”

Por último, me parece interesante citar este material por contener las apreciaciones de Heredia sobre los Estados Unidos antes de que dicha república expresara su oposición a una intervención libertadora en Cuba. El artículo apareció en *El Iris* el 14 de junio de 1826. Es un material que refleja la profunda depresión en la que cayó Heredia por verse obligado a salir de Cuba para refugiarse en un país donde todo le era extraño y hostil, desde el clima hasta el idioma. De cualquier manera, también encontramos en el texto cierta esperanza y admiración hacia los Estados Unidos, ya que constituyó para el autor:

[...] la tierra de la libertad en que se abre un asilo inmenso a todos los oprimidos de la tierra, y donde el hombre seguro con el testimonio de su conciencia, y bajo la égida de una sabia legislación, alza la frente al sol y no tiene que temer más que a la ley, que protectora del inocente, es infalible y sin piedad en la satisfacción de sus agravios.⁵³

No obstante, tal y como se mencionó antes, una vez en México el cubano manifestó una visión crítica respecto de la actitud del gobierno estadounidense hacia Cuba, pues como vimos en el mensaje del presidente Adams, el gobierno de los Estados Unidos decidió mantener el estado de cosas como estaban en la zona del Caribe y no apoyar abiertamente ningún esfuerzo por la independencia de lo que denominó “las islas.”

De cualquier manera, vale la pena considerar que esta carta nos ayuda a comprender las expectativas de los hispanoamericanos en general, y de los

⁵³ HEREDIA, “Cartas sobre los Estados Unidos”, *El Iris*, 14 de junio de 1826, p. 102.

cubanos en particular, en el sentido de que los Estados Unidos se convirtieran en un adalid de la causa independentista. Ese país era visto como la “tierra de la libertad,” y de hecho se convirtió en refugio de muchos revolucionarios de la época. Pero a la postre, en concreto respecto de la situación cubana, terminó por decepcionar a quienes hacia 1825, como fue el caso de Heredia, ansiaban una intervención efectiva para alcanzar la independencia de la isla.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se puede establecer que Antonio Valdés estuvo muy activo en política durante sus años de residencia en México, y su injerencia en el sentido de que el gobierno nacional interviniera por la vía armada en apoyo a la independencia cubana resultó notable. En contraste, la posición de Heredia fue mucho más comedida en ese sentido y pareció asumir que tras la negativa estadounidense expresada en el Congreso de Panamá, así como la de un sector importante de los políticos mexicanos, no había mucho más que hacer.

Parte de la explicación de esta diferencia en la conducta de ambos la encontramos en los vínculos que cada uno de ellos estableció en el país. Valdés simpatizó con un sector de liberales radicales reunidos muchos de ellos en torno a la logia de York, que actuó realmente como un partido político en esos años. En consecuencia, respaldó casi todas sus iniciativas en lo relativo a la política nacional, y a la postre sufrió las consecuencias.

Varios de los extranjeros que llegaron a México en estos años tuvieron problemas por suscribir públicamente ciertas iniciativas, como por ejemplo tratar de convencer al sector gubernamental de tomar algunas medidas; así, Orazio de Attelis, marqués de Santangelo, alertó al gobierno sobre un inminente ataque de la Santa Alianza contra la independencia del país y lo interpeló a través de sus publicaciones para que actuara en consecuencia; ello se tradujo en su expulsión del país el 12 de julio de 1826.

Asimismo, los editores italianos de *El Iris*, quienes suscribieron las teorías de Santangelo, y previendo un inminente ataque europeo a la

emancipación mexicana recomendaron el establecimiento de facultades extraordinarias para el presidente de la República, y luego una dictadura dado que lo que se necesitaba para enfrentar un ataque externo era un hombre fuerte, también tuvieron que salir del país, poco después de dar por terminada la edición de la revista. Me parece que es en este contexto en el que debe entenderse la salida de Valdés de la dirección del *Águila*, puesto que se ganó la animadversión de aquellos que consideraban que los extranjeros no debían inmiscuirse en la política nacional.

En este sentido, todo parece indicar que el gabinete mexicano no estaba por la labor de alarmar a los ciudadanos fomentando la idea de una invasión inminente de la Santa Alianza contra el país. Por otra parte, Valdés fue atacado por los editores de *El Sol* debido a lo que estos consideraron una injerencia indebida en la política nacional; así, reprobaron el apoyo otorgado por este editor cubano en las páginas del *Águila* al ministro de Hacienda, José Ignacio Esteva, mientras que, en sus palabras, “ridiculizaba” la gestión de otros funcionarios públicos como la del propio presidente de la República,⁵⁴ esto a pesar de que el diario era costeadado por el gobierno. De hecho, en aquellos meses se llegó a hablar en los periódicos de un inminente cambio del ministerio de Guadalupe Victoria.

Ahora bien, como se mencionó antes, Heredia no comulgó con algunas iniciativas yorkinas y manifestó una creciente moderación en sus ideas políticas. Fue mucho más cauto que su compatriota y por ejemplo salió de la redacción de *El Iris*, cuando los enfrentamientos de Galli y Linati con el sector moderado nacional fueron evidentes. Asimismo, terminaría por publicar en 1831 en el estado de México un periódico cuyo sugerente título fue *El Conservador*, pues su objetivo era “conservar” la paz y estabilidad del país, así como su independencia, y oponerse a las facciones consideradas radicales, mismas que habían llevado a la presidencia a Vicente Guerrero en 1829 por la vía de un motín popular en Ciudad de México.

Con relación a lo expuesto por Rafael Rojas en el sentido de que habría que reconsiderar su posición proindependentista en el caso de su país

⁵⁴ “México 20 de julio de 1826”, *El Sol*, 20 de julio de 1826, p. 1606. Con relación a esto, cabe apuntar que Esteva renunció a su cargo como ministro de Hacienda en diciembre de 1826: CLAPS, “La producción”, p. 85.

de origen, considero que es necesario ponderar la circunstancia internacional que fue determinando su opinión a ese respecto durante el periodo de estudio, época por demás convulsa y cambiante.

Así, me parece que es claro que Heredia estuvo comprometido con la independencia cubana en un primer momento involucrándose en la conspiración de Matanzas (1823), e incluso hay autores que sostienen que llegó a México con el objeto de participar activamente en la expedición libertadora que se planeaba hacia 1825;⁵⁵ y si bien más adelante, desde las páginas de *El Iris*, reprobó particularmente la posición del gobierno de los Estados Unidos sobre el particular, todo parece indicar que para entonces no quiso contravenir públicamente la posición del grupo moderado en el gobierno mexicano, que como vimos por el dictamen de la cámara de diputados, estuvo por la no intervención armada en Cuba, esto ya en 1826.

Ahora bien, ciertamente hacia 1836 Heredia trataría de volver a la isla alcanzando un acuerdo con el capitán general Francisco Tacón. Sin embargo, nuevamente creo que es importante dimensionar el contexto internacional en el que se produjo este intento, pues el absolutismo fernandino iba quedando paulatinamente atrás después de la muerte de Fernando VII (1833), y la regencia de Ma. Cristina de Borbón se caracterizó por un significativo acercamiento a los liberales del imperio hispánico, los cubanos incluidos ya que Cuba todavía formaba parte de él. Pero sobre todo, creo que hay que tener presente que una vez que España reconoció la independencia de México en 1836, el gobierno nacional adoptó la divisa de no intervención en los asuntos internos de la isla. Es decir, las circunstancias políticas hispanoamericanas cambiaron mucho entre 1823 y 1836, cuestión que debemos tomar en cuenta para comprender en su justa medida la postura de Heredia respecto de Cuba en estos años.

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2015



Fecha de aprobación: 7 de junio de 2016

⁵⁵ En el artículo citado de Ricardo GUERRA VILABOY.